LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1833. [NO. 3108.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Cádiz, Barcelona,
Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan ANTONIO REVELLO; *tiene contratada la mitad de su carga*, y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. PEDRO A. PLOMER, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.
(Under positive engagement to sail in a few days, full or not.)

THE fast sailing (A. 1.) British Brig "FLORAVILLE," E. KING, Master, burthen as per register 200 tons, can still take a little freight, if shipped immediately, and has also good accommodation for passengers. Apply to

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
No. 36, calle de Potosi. o 5 15c

PARA
Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre borgantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
set 5 No. 66, calle de Belgrano.

For Liverpool
DIRECT,
THE VERY FINE BRITISH BUILT BRIG
"Caroline,"
CAPTAIN JOHN BROAD,

237 tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to

WM. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

PARA
CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin polacra sardo CONCORDIA, su capitan Ansaldo, saldrá sin falta el dia 15 del próximo Octubre, por contrato, y lo que se avisa á los que quieran cargar en él para que apronten su carga, Dicho buque tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros, á los que se garantiza un excelente trato, y los Sres. que tengan que trasladarse á aquella parte de Europa harian bien de aprovecharse de tan buena oportunidad.

Para mas pormenores veanse con su consignatario D. Pedro A. Piomer ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 20 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.
THE FINE BRITISH BUILT BRIG
"Fairy,"
211 *tons Register, coppered and copper* FASTENED,

HENRY STEPHENS, MASTER,

Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallow, at moderate rates. Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 148, calle de la Victoria. o 2

PARA
Cádiz y puertos
DEL MEDITERRANEO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, y conocido bergantin polacra sarda CARLO FELICE, de 219 toneladas, su capitan Carlos Bussolini, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con la brevedad posible. Para flete del restante de la carga, ocurran á tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
s 20 No. 88, calle de la Piedad.

WILL SAIL IMMEDIATELY
For Liverpool.

The (A 1.) British built brig "PHILOMELA," *Joseph Sprott, master: Has nearly the whole of her cargo afloat, and can take from 1000 to 1500 dry hides, or equivalent in bales.*

For freight or passage apply to the consignees, PARLANE, MACALISTER & Co., 148 calle de la Victoria.
sept. 21. 15p

PARA EL
Havre de Gracia.

El muy velero y superior bergantin frances "LA CLAIRE," de su primer viage, capitan L. SIMONET. forrado en cobre; teniendo una gran parte de su carga pronta, saldrá para el dicho puerto en los 15 dias del próximo Octubre. Los que quieran cargar ó tomar pasage, para los que tiene las mejores comodidades, véanse con el consignatario

CASIMIRO COCHARD,
s10 1mc No. 17, Reconquista.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá con la brevedad posible la hermosa, velera y bien conocida fragata sarda *AURORA*, forrada y clavada en cobre, su capitan Risso—Tiene ya por cuenta de espedicion y á flete mas de la mitad de su carga y será despachada sin demora—Tambien tiene comodidades las mas superiores para pasageros—Para tratar veanse con su consignatario el señor D. Pedro A. Piomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Cádiz, Barcelona,
Y GENOVA.

El de primera clase y muy velero bergantin goleta sardo AGUILA, de porte de 126 toneladas, su capitan COLOMBINO; tiene las *dos terceras partes de su cargamento*, y tomará el restante para cualquiera de los tres puertos espresados á un flete cómodo: como así mismo pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. PEDRO A. PLOMER, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT,

The fine A 1. English built brig ALERT, nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc *79 calle de Potosi.*

PARA
BURDEOS.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSE," su capitan LAMAND, de 1.a clase, forrado y clavado en cobre, y de escelente travecía, saldrá precisamente del 1.º al 20 del próximo Octubre: tiene toda su carga, y solo admite pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó á su consignatario

set 26 tfc BRAULIO COSTA.

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month. and will take freight on moderate terms. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
s 5 *No. 66, calle de Belgrano.*

PARA
El Rio Janeyro,

La muy velera zumaca brasilera "PENSAMIENTO FELIZ," al mando del bien conocido capitan Labrador; saldrá precisamente el 10 del que rige. Para carga ó pasageros, ocúrrase á Manuel A. Ramos, calle de Belgrano No. 74. oct 5 5p

Para Patagones.

Saldrá sin falta el 3 de Octubre el muy velero [A. 1.] forrado y clavado en cobre bergantin ingles LIVORNO, de 163 toneladas, su capitan COOPER,—y lleva carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para tratar véanse con sus consignatarios los señores RODRIGUEZ HERMANOS, No. 105, calle de Belgrano, con D. EDUARDO LUMB, No. 56, calle de la Paz, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
sept. 27. No. 88, calle de la Piedad.

PARA
RIO JANEIRO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy superior, velero y nuevo bergantin austriaco

"PRINCIPE BATIANEY,"

forrado y clavado en cobre, su capitan J. B. EMILY: tiene ya parte de su carga contratada, y para la restante y pasageros [para los que tiene muy escelentes comodidades] ocurran á sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á los señores

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 3 1mc No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool,

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig "PATRIOT," 189 tons, Robert Guild, master, is ready to receive cargo, and having a considerable proportion engaged will have quick despatch: The PATRIOT is a sharp built vessel and carries a small cargo, consequently a good sailer, and despatch alone being her object will sail immediately with the heavy freight that may offer.

☞*Salted hides, tallow and horns, taken at moderate rates.—Please apply for further particulars to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 3 No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Cádiz y Barcelona

Saldrá á mediados del próximo Octubre, el bergantin sardo PICCOLO GIORGIO, del capitan BURONE: es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre: tiene mas de la mitad de su carga, y admitirá la demas á un flete moderado. Ocúrrase para tratar á D. FELIPE LLAVALLOL, en la calle de Cangallo No. 98, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 24 tfs No. 88 calle de la Piedad.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá dentro de 15 dias prefijos la muy superior velera, forrada y clavada en cobre fragata sarda GLORIA; admit solamente de 20 á 25 toneladas y pasageros para los que tiene muy excelentes comodidades. Para uno y otro veanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
24 15c Calle de la Paz No. 58.

PARA
Cadiz y Barcelona

Saldrá el dia 15 de Octubre por obligacion de contrato, la muy velera y superior polacra sarda SAN JOSE, advirtiendo que admite todavia de 2500 á 3000 cueros. Los Sres. que gustaren aprovechar de tan favorable ocasion, veanse con sus consignatarios los Sres.

AMADEO Y CAPRILE,
set 24 15c Calle de la Paz No. 58.

For Liverpool
DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built brig* NEW HOLLAND, *of 166 tons register,* DAVID THOMPSON, *Master, has now nearly all her cargo engaged and going off and proves fair to be the* FIRST VESSEL. *For freight of 1000 dry hides or equivalent in bales —or passage, having spacious accommodations, please apply to her consignees Messrs. S.* LEZICA & BROTHERS, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
s 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

PASSAGE
For Liverpool,

THE *fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. DIXON, *Master, will be ready for sea from the 15th instant, and having spacious accommodations for passengers, will be found an eligible conveyance. Early application is requested to the master at* McGAW'S *hotel, No. 53, calle de 25 de Mayo, or to*

DICKSON & Co,
oct7 *No. 20, calle de la Reconquista.*

Para Sandu.

La goleta AMABLE LUISA saldrá para dicho destino á últimos de la presente semana. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage, ocurran á la casa de D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108, ó con su patron Sebastian Zárate, á bordo de dicho buque, en el puerto Piojo. oct 8 3p

AVISO.

Para la Bajada del Paraná y Corrientes saldrá el lugre GALGO. Para carga ó pasage para ambos destinos, ocúrrase á la calle de la Reconquista No 159. oct 8 3p

INTERESANTE
A LOS DUEÑOS DE QUINTAS.

SE desea arrendar una que tenga buenos terrenos como para plantío de alfalfares. El que quiera aprovechar esta oportunidad, ocurra á la calle de Córdoba No. 68. oc 3 6c

Litofania.

HAY á venta una coleccion de cuadros de esta clase, en porcelana transparente á 58 pieza; asi como cristales de todo color para vidrio de 1 á 28, y otros varios renglones, en la calle de la Reconquista No. 59. set 27 tfs

Aviso.

EN los dias 8, 9, y 10 del corriente mes se han de hacer almoneda á la puerta del consulado para la venta y remate del bergantin nacional nombrado 29 de *Diciembre*, (alias Oriental,) que se halla en Barracas y esta tasado recientemente en 7,000 ps. moneda corriente, con inclusion de su casco, palos, anclas, lancha, bote y demas que le pertedece de velamen, jarcia y cabos de labor, masteleros y vergas y segun el estado de deterioro en que se halla, previniendose que el remate se ha de hacer precisamente lo mas tarde á la una del citado dia 10. Lo que se avisa al publico para su conocimiento.

Buenos Ayres, Octubre 3 de 1833.
o 5 5e CAVIA.

Se vende,

LA accion de una criada morena de 15 años de edad, robusta y recien parida. Las personas que se interesen por ella ocurran á esta imprenta á donde se informará de quien la vende. o 5 6p

Se alquila

EL cuarto que ocupaba la libreria inglesa de Mr. Steadman, No. 92, calle de Cangallo,—tiene otro cuarto alto, corralito y cocina, y es á propósito para tienda.

Igualmente se alquila un cuarto pequeño al lado del No. 94, en la misma calle. En el No. 5, calle de Balcarce darán razon.
oct 5 5p

Conveniencia.

EN el almacen No. 58, calle de la Paz, se acaba de recibir de Europa lo siguiente, de todo gusto y de superior calidad, de todos se vende por mayor y menor:

- Felpa negra de Italia muy superior
- Listonería de todas clases y cinturones
- Tiras bordadas de todo gusto, esclavinas, velos, pañuelos de tul de 4, 5, 6 y 7 cuartas, negras y blancas francesas
- Terciopelo italiano de colores modernos
- Sombreros de paja toscanos de señoras, niñitas y hombres, finos y ordinarios
- Ules de mucho gusto, generos de hilo para servilletas, paños de mano, rosarios de palo, espejos chicos del No. 000, 00, 0, 1, y otras quincallerías
- Agua de Colonia legítima y agua de olor
- Camisas de algodon de última moda y seda de coser
- Naipes de todas clases
- Marroquines legítimos muy ricos
- Galletas superiores, lentejas, alberjas, cominos y harina
- Vino Frontiñan en cascos y tintilla de Alicante en botellas
- Hilo de acarreto.
- Esencias verdaderas de *rosa*, ginebra, limon, bergamota, —y una infinidad de artículos medicinales. set 30 1mp

NOTICE.

W*ANTED a Clerk who is well acquainted with the manner of doing business in this City—none need apply unless he can produce good recommendations. For further information, enquire at No. 28, calle de la Paz.* s 30 *tfs*

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados, set 13 tfc

Pólvora de cañon,
FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar.
set 12 tfs

Cal de la Bajada.

ACABA de llegar la zumaca "*Cármen*," con procedencia de la Bajada, y cargamento de cal; quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, donde encontrará con quien tratar; y se le pondrá en su casa, si asi le conviniese al comprador, por precio moderado. o 7 tfc

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tf*

Interesante á las
SEÑORAS Y A TODOS LOS AFICIONADOS AL BUEN GUSTO.

FLORES artificiales, en plumas, cuya imitacion hasta el olor es tal que pueden equivocarse con las naturales. Se venden á precios equitativos, y se reciben encomiendas en la calle de la Catedral No. 17. set 24

Pólvora muy fina.

ACABA de recibirse de Inglaterra y se vende por mayor y en cantidades pequeñas, en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63.

Igualmente muy hermosas sillas de montar inglesas, de lo mejor que hasta ahora ha venido, con todos los útiles necesarios.
oct 2 tfs

Se vende,

UNA pulpería de poco principal, esquina sola en toda la cuadra, y hace regulares diarios; la vende el dueño por hallarse en la precision de salir para la campaña; sita en la calle de Cangallo No. 378. El que se interese en su compra, en la misma casa hallará con quien tratar. o 8 6p

To merchants and
OTHERS.

A *young man who will be disengaged from his present employment at the expiration of this month, wishes to meet with a similar situation in a merchants house: salary not so much an object as a comfortable situation; undeniable references will be given; a line addressed to* C. B. *and left at this office, will meet with immediate attention.* oct 8 3c

Situation wanted.

AN *English woman wishes a situation in as cook or to do general work. Apply at this office,* oct 8 3*

AVISO.

EN la mañana del dia 7 se huyó un muchacho de edad como de 9 á 18 años, su nombre Francisco: vestido con pantalon de paño negro, chaqueta azul de paño, ó un chaqueton negro de bayeton,—va descalzo, con sombrero ordinario: sus señales son—blanco, bastante colorado de cara, y pelo rubio. Las personas que supiesen de él ó lo entregasen en la calle de la Esmeralda No. 102, serán bien gratificadas.
oct 8 2p

Aviso de la policía.

HABIENDOSE notado desde mucho tiempo atras el mal estado de las veredas aun en las principales calles de la ciudad, resultando de esto, no solo la incomodidad en el tránsito muy particularmente cuando llueve, sino la irregularidad que se advierte, en contravencion de prevenciones superiores á este respecto; se espera que los propietarios de fincas, penetrados de la necesidad de poner término al mal que se indica, y llenar su deber cumpliendo lo que estipulan aquellas, por la tendencia que ellas tienen al bien-estar de la comunidad en general, y de la propiedad en particular; empiezen á recomponer las veredas que les pertenezcan desde primero del próximo Noviembre, bajo el concepto, que si despues de vencido el tiempo prefijado, no se hubiese procedido por los propietarios á la recomposicion indicada, á que por el presente se incita, el Departamento tomará inmediatamente á su cargo la ejecucion de los trabajos que se hagan precisos en este concepto; los cuales serán obligados á abonar los interesados, y ademas la multa que impone el articulo 2.º del Bando de Policía de 16 de Febrero de 1821, respecto á los contraventores en tales casos.

Buenos Ayres, Octubre 7 de 1833.

OTRO.

POR disposicion del Sr. gefe, desde el dia de mañana tendrá el real de pan blanco cuatro onzas, y el bazo siete y media, quedando prohibida la elaboracion de pan de á medio, por el fraude que se hace en esta clase.

Buenos Ayres, Octubre 7 de 1833.
MATIAS ROBLES.

EN CASA DE
Guerin hijo, Seris y
CA.,

CALLE de la Piedad No. 32, hay a venta lo siguiente—

- Zapatos de señora de marroquin buen surtido de colores
- Marroquines de buena calidad y buen surtido de colores
- Abanicos de todas clases
- Perfumería surtida
- Buen rapé
- Papel de carta
- Cajas de música
- Leventinas
- Piqué de seda para chalecos
- Fósforos, botas
- Platina surtida
- Guantes de señora y de hombre
- Piezas de cambray
- Id. de enserado para sombrereros
- Becerros de superior calidad, alcaparrosa, alumbre, agua de Colonia, &c. o 8

COMERCIO.

UNA tropa de 14 carretas muy bien aperada, se halla pronta para marchar á cualquier punto de la Provincia. Los SS. que gusten fletarla ocurran á su apoderado calle de la Florida No. 54.
o 7 3p JUAN C. ROSADOS.

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

Continua el diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde 1 de Agosto hasta el 16 inclusive del mismo.

DIARIO DE LA MENSURA HECHA DESDE EL CUARTEL GENERAL DE LA DIVISION IZQUIERDA HASTA LA FORTALEZA DEL ESTABLECIMIENTO DE PATAGONES.

FECHAS.		RUMBOS.			DISTANCIAS.	OBSERVACIONES.
Agosto.	5	Sud	5°	O.	4,600	Todo este campo es doblado y montuoso, la estacion señalada con la letra (x) termina en un bajo llamado *Canada de Querencio,* y lo que se nota con la (m) en los segundos pozos en otro bajo, la aguada de estos pozos es en abundancia.
			16	E	3,500	
			7	E	2,600	
			2	E.	3,000 (x)	
			10	E.	4,000	
			12	E.	1,200 (m)	
			14	E.	1,700	
Agosto.	6		16	E	1,600	Terreno poco montuoso, se marchó á las 6 de la mañana, llegando a las diez y media á la segunda *Laguna del Soldado,* donde se hizo alto, algun pasto para las haciendas, agua buena pero poca.
			13	E.	5,500	
			2	E	4,500	
			5	E.	3,500	
			19	E.	5,300	
Agosto.	7	Sud	14	O.	5,300	Terreno poco montuoso, algo doblado, arenisco hasta la fortaleza de Patagones, adonde llegaron las carretas á las 3 y ¾ de la tarde, habiendo salido á 1 de la *Laguna del Soldado.*
			22	O.	4,000	
			35	O.	2,200	
			50	O.	2,000	
		Total de varas....			155,200.	

El total de la distancia medida, es de 150,200 varas de Buenos Ayres que hacen 25 leguas, mas cinco mil doscientos varas.

Fortaleza de Patagones, Agosto 8 de 1833. FELICIANO CHICLANA.

Agosto 13.—Diana á las 5 y lo demas de órden. Madrugada templada, húmeda. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado, y con garuas. El resto del dia fué lluvioso y frio. A las 12 llegaron de Bahia Blanca las 20 carretas mandadas por el Sr. General de que se ha hablado anteriormente. El tropero ciudadano D. Pedro Nolasco Calderon, que ha ido comandando estas carretas, asegura que el camino con el tráfico de las haciendas y la frecuencia de transitarse, se ha compuesto considerablemente. Solo tuvo que trabajar bastante en el salitral de mas de dos leguas, cuyo piso es flojo segun se habló el dia 8 de Mayo, en este diario, en la jornada del Sauce Chico, á la cabeza del Buey, donde se dijo que este camino era estremadamente pesado para las carretas, pues que se enterraban en partes y con frecuencia hasta cerca de las mazas, siendo preciso sacarlas con cuartas dobles y gran trabajo. Ahora ha sucedido lo mismo, pero dice que ha descubierto que recostándose un poco mas á la izquierda, solo tendrá cinco cuadras el campo flojo; que las cinco primeras carretas que se le encajaron hasta las masas, y que tardó dos dias en sacarlas. Que las restantes las pasó en menos de una hora, por haber descubierto las ventajas del método siguiente. Que poniendo á cada carreta 14 bueyes, y haciéndolos caminar al galope, pasan muy bien sin dificultad ninguna.

Los médanos espresados en la jornada del 9 del mismo mes, de pendiente rápida de arena suelta, floja y muy dificiles para las carretas, los pasó sin dificultad ninguna, poniendo ocho bueyes á cada una. Orden para pagar el mes de julio. Noche mala, fria y lluviosa. Hubo leña abundante, agua buena.

OBSERVACIONES EN EL CUARTEL GENERAL.

EPOCAS DEL DIA.	TERMOMETRO. FART.	VIENTO.	ATMOSFERA.	ESTADO DEL RIO.
Al salir el Sol.	25°	N. O. fresco.	Nublado.	Está en 13 pulgadas lo mismo que ayer.
A las 9 de la mañana.	40	Idem.	Idem.	
A medio dia.	51	N. O. fresco.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	50	Idem.	Idem.	
Al ponerse el Sol.	49	Id. suave.		
A las 7 de la noche.	48	Idem.	Lluviosa.	

OBSERVACIONES DEL CUARTEL GENERAL.

EPOCAS DEL DIA.	TERMOMETRO.	VIENTO	ATMOSFERA.	ESTADO DEL RIO.
Al salir el Sol.	45°	E. poco.	Nublada.	Está en 13 pulgadas media pulgada mas que ayer.
A las 9 de la mañana.	46	Idem.	Lluvia poca.	
A medio dia.	49	Id. sereno.	Nublada.	
A las 3 de la tarde.	46	E. N. E id.	Lluvia.	
Al ponerse el Sol.	49	Calma.	Id. poca.	
A las 8 de la noche.	46	Idem.	Nublada.	

Agosto 14. Diana y lo demas del servicio hasta aclarar. Madrugada fria y lluviosa. Viento suave. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado y en calma. Noche nublada lluviosa y en calma. A ratos rafagas de viento fuerte. Hubo leña abundante agua buena.

Agosto 15. Diana á las 5 y lo demas de órden establecido. Madrugada fria y húmeda. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado. Viento poco. Todos los piquetes situados á la inmediacion del cuartel general y la division que comanda el coronel Ramos recibieron vestuarios, era este de buena calidad, y á satisfaccion del Sr. General; los chiripases y forro de los ponchos de bayeta punzó. Pasaron el Colorado 6 carretas del convoy, para conducir á la division Ramos el que le correspondia, y otros artículos de provision y vicios, y cargar despues los vestuarios de la vanguardia. Antes de oraciones hubo viento fresco y empezó á despejarse. A las 8 de la noche era hermosa aunque fria, helaba. A media noche se toldó y llovió. Hubo leña abundante agua buena.

(*Continuará.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Octubre 7 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al Juez de Paz y Comisario del Monte.

Reconsiderada por el Gobierno la nota circular que se pasó en 2 de Septiembre último á los Jueces de Paz de campaña prohibiendo los auxilios de vacas para el Egército espedicionario contra los bárbaros; y advirtiendo que la inteligencia que se ha prestado á esta órden es en todo contraria á la intencion con que se espidió: el Gobierno deseando poner en mayor punto de claridad el verdadero sentido de ella que ha sido conforme con reclamaciones hechas por algunos hacendados, declara: que la espresada órden fué librada á consecuencia de quejas de varios hacendados: segundo, que los novillos deben con preferencia destinarse al consumo del Egército siempre que estén en estado de poder servir á este objeto: tercero, que cuando los novillos existan flacos se saquen vacas de los rodeos para conducir al Egército: y últimamente que los hacendados pueden en todos casos, disponer de las vacas, bien en obsequio de la espedicion ó de sus propios interes si así le pareciere convenir.

En consecuencia el infrascripto lo transcribe al Juez de Paz del Monte en contestacion á su nota de 28 de Septiembre próximo pasado reencargándole su cumplimiento en los términos que se espresa; y previniéndole que en lo sucesivo se abstenga de significar hipotesis injuriosas y desmentidas con los continuos y constantes esfuerzos del Gobierno por sostener hasta terminar la espedicion, sin reparar en los inmensos gastos que demanda; mayormente cuando para semejante declaratoria qué S. E. considera en todo cônforme á las disposiciones ú órdenes del señor General Gefe de la espedicion, ha sido precisado por reclamaciones de hacendados que han acusado arbitrariedad en los egecutores de ellas; y que no creyó inverosimil el que se cometiesen.

Gregorio Tagle.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Habiendo llegado á nuestras manos la renuncia que de su empleo hacia el mandarin de una ciudad de la China á su gefe inmediato, la damos al público porque deseamos que nuestros funcionarios públicos aprendan en ella la moderacion y franqueza con que deben confesar su incapacidad, y el fastidio que el pueblo llega á tener por ellos. Su contenido es á la letra como sigue. —Arup menguando la luna de los cristianos.—Señor.—Cansado de oir de los ciudadanos mas respetables de la provincia, que el pueblo no tiene confianza alguna en mi persona, por no ser hijo nativo de ella, que por el contrario, creen que soy yo el único autor de los muchos males que hoy padece y de los que aun le amenazan mayores; que me tiene en el bien despreciable concepto de ignorante de mis deberes, y de que no procuro instruirme de ellos; que me llaman vicioso dilapidador del tesoro público, &a. &a. que me acusan porque he encargado mi direccion y la de los negocios públicos en la parte que me corresponde *á hombres corrompidos y pertenecientes á la hez del pueblo*; en virtud de estas razones, me he decidido irrevocablemente á resignar el destino en manos de V. S. con la firme protesta de no volverme á ocupar jamas en el llamado bien esteril servicio público, en el que tan afanosamente he trabajado *por mi gran provecho personal que al fin he conseguido.* Ya no quiero por mas tiempo relatar mi residencia, de la que se proponen mil ventajas mis antagonistas y acusadores, que infortunadamente se componen de la casi totalidad de los habitantes mas distinguidos y de mayor influencia de la PROVINCIA. Yo debo dejar este destino—El Pueblo, Señor, asi lo quiere, y el pueblo debe conseguirlo—No quiero ser un obstáculo á su irresistible voluntad bien pronunciada en diversos actos q'me ha convertido en objeto *del mayor desprecio.* Me apresuro pues á volver á la nada de donde me sacó un ojo vivo, é incapaz de engañar sobre la conveniencia de sus intereses........

Al tener el honor de manifestarlo á V. S., me queda señor el sentimiento de no haber podido cumplir con delicadeza y exactitud una sola órden de las que V. S. se ha servido comunicarme desde que se puso al frente de los negocios públicos, ni menos he cumplido con los deberes que me impone el pacto social para con mis conciudadanos: especialmente *dinero*.... no he podido remitir á V. S. porque.... he creido que V. S. no llevase á mal que verificase aquello de *primum mihi.* Consuélome sin embargo con la alhagüeña idea de que V. S. sabrá ser indulgente como lo he sido yo con algunos subalternos que tambien han abusado, y tanto, que han merecido su condigno castigo, y por consiguiente han dejado por su conveniencia conmigo un egemplo universal para lo sucesivo.—Dios guarde á V. S.—*Msot Socert.*

Con este motivo Señor Editor son de Vd.

Los Panduros A. y R.

Sr. Editor de la G. M.

Hemos jurado perseguir á los enemigos del órden, hasta sus mismos atrincheramientos; asi es que no omitiremos cuanto medio sea posible para conseguirlo, y solo daremos cuartel al que con oportunidad se reduzca á la razon, pues ya les queda poco tiempo; á nuestro modo de ver.

En la gloriosa carrera de nuestra emancipacion política, hemos tenido el ejemplo, que un gefe de oposicion al Gobierno, despues de haber triunfado, ha sido colocado por su mismo partido en la primera magistratura del estado, y no es fuera de la naturalezá de las cosas, pues la practica nos ha demostrado; pero que un gobernante colocado por la ley; se haya adherido á un partido, formado en su administracion; estó si que es singular y sin ejemplo, reservado á la época presente, sin duda con el fin de que la revolucion de nada carezca pára enriquecer los anales de su historia.

Si Norte América fué tan feliz, en su sacudimiento; no hay duda lo debió en mucha parte, á la adquisicion del gran Washington: á nosotros nos sucede viceversa, y sino digalo la conducta que hoy se guarda por los hombres del movimiento, con el ilustre General Rosas; es una fatalidad; si el mismo genio de Napoleon el grande hubiera venido á mandarnos habria sucumbido; aquí falla todó; es mejor si fuera posible adivinar, que calcular: todo es raro, y nada está sugeto á las reglas, de otros paises; lo que hoy se recibe como de lo alto, mañana debe sepultarse; hoy restaurador de las leyes, y muy pronto de la anarquia.

Hemos advertido que la mayor parte de los Cismáticos, han retirado la divisa federal, aunque este decreto no se ha derogado; pero nos parece una medida prudente, porque si equivocadamente ó por sacar partido la han usado, bueno es que nos conozcamos, por si llega el caso, para no confundirnos.

Los periódicos titulados liberales, inculcan diariamente sobre que el Sr. Ministro Tagle, haga su renuncia; es precisamente, en lo que hallamos mucha razon á los Cismaticos; y somos de parecer que asi el Sr. Tagle, como ciento, que le sucedan, deben hacer demision, siempre que guarden la misma conducta, es decir, que no quiten á los empleados Apostólicos, para que ellos, los sostituyan, por ser esto conforme á principios, y al voto público; sean ó nó capaces, tengan ó nó mérito para ello; estó nada vale; por otra parte el Sr. Tagle está viejo; cuando lo nombraron era mozo; y no es propio para mandar á liberales. El Sr. Tagle, ha renunciado; veremos en que tabla os salvais, y quien lo sostituye; puede ser, que salir el Sr. Tagle, y concluir vuestro funesto partido, sea todo uno: poco resta.

Desengañense los corifeos que encabezan á los mal titulados liberales, si han creido poder marchar apoyados, por un Terrada, un Bustamante, un Navarro, un Braga, y otros de esta clase, marcharán sí, pero al precipicio, á cuyo borde se hallan, á muy corta distancia: poco ha de vivir el que no vea.

El Domingo 5 del presente concurrimos á Santo Domingo porque se nos dijo que era una funcion del Estado por una promesa, para restablecer la tranquilidad pública: ignoramos lo cierto, pero en lo que parece no hay duda, es, que S. E. al ver tan lucida reunion lo atribuyó á la popularidad de su persona, y otros opinaban ser efecto de curiosidad.

Somos como siempre servidores de V. y reconocidos al lugar que da á nuestros mal formados conceptos.

Unos porteños federales.

Concluye la contestacion del Sr. Quirno á los herederos de Villanueva.

En los parrafos 4°. y 5°. se espresan asi: "Dice en segundo lugar "Quirno que ha hecho ver que la firma de nuestro padre ha sido puesta "en el boleto con diez meses de posterioridad al otorgamiento de la escritura. Miente Quirno: es preciso "valernos de esta espresion porque "no hay otra con que caracterizar la "osadia de Quirno. Apelamos á los "Jueces que van á juzgarnos. Ellos "tienen los autos, y verán que es absolutamente falsa tal posterioridad. El "boleto de que se trata concluye en "estos terminos. *Para la mayor validacion de este instrumento se agregarán todas las clausulas de estilo. "Buenos Ayres, Septiembre 16 de 1833 "Estevan Villanueva".*

"Adviértase que el 16 de Septiembre de 1823 es el mismo dia del otorgamiento de la escritura, como tambien consta de autos. Despues que "está puesta aquella fecha, se encuentra un renglon bajo la firma de puño "y letra de nuestro padre, ó mas propiamente una anotacion ó abono en "estos terminos: *Julio 23 de 1824. "Entregó 800 pesos á buena cuenta.* "De esta anotacion ó abono es de donde ha formado Quirno ese alboroto, "y alucinandose voluntariamente quiere tambien alucinar y sorprender á "los Jueces, como si estos han de fallar "sin leer los autos. Veanse estos, porque ellos dicen que Quirno miente "sin pudor, miente sin respeto ni á los "Jueces que van á juzgarlo, ni á la "sociedad en que vive. Veanse estos "autos, repetimos, porque se verá la "desverguenza con que Quirno oculta "la fecha del boleto, y se dá á la luz "pública sola la notacion ó abono en "cuenta que nuestro señor padre hizo "despues de tiempo de otorgada la escritura, á consecuencia de aquella "cantidad que á cuenta le entregó D. "Norberto Quirno...."

Despues de haber dicho los herederos de Villanueva el año de 830, que no existia ni habia existido entre los papeles de la testamenteria del finado D. Estevan, el boleto de la escritura de mi obligacion: con motivo de la fuerza de los argumentos de mis observaciones de 26 de Mayo del año proximo pasado, sobre la validez de mi prueba y la equivocacion con que los SS. Jueces de los tribunales inferiores me habian condenado, se propusieron sorprender á los SS. Camaristas, y con este fin presentaron el papel denominado por ellos " boleto de la escritura de mi obligacion del año de 823" siendo en realidad extracto de él.

En el acto de su presentacion pedí vista de él, y repetí verbalmente la misma peticion al tiempo de verificarse la relacion de esta causa ante la Exma. Cámara en el último recurso de apelacion para mí; y habiendomela concedido, patentizé por medio de un escrito que corre en autos, que la firma que contiene del finado D. Estevan, estaba escrita con la misma pluma y tinta con que se me habia hecho el abono de 800 pesos á buena cuenta en 23 de Julio de 824. No satisfaciendome dicha patentizacion sola, en el párrafo 6.° de mi impreso de Nuevas Observaciones de 20 de Noviembre último dije "antes "de ahora tengo dicho que este papel "es estracto del verdadero boleto: que "la prueba de ello se encuentra en el "asunto de que trata, y especialmente "en su último párrafo; ahora agregaré, que en él se vé colocado mi nombre de letra del finado, á la izquierda "de su firma, en igual lugar al que "firmé en el original á la izquierda de "la suya y que siendo puestos su firma y mi nombre, por imitacion al lugar que ocupan en el original las firmas de ambos, y habiendolo verificado esto el finado al tiempo del abono "que me hizo de los 800 pesos en 23 "de Julio de 824, es de creerse á no "dudarlo, que entonces tenia á la vista "el boleto original."

Despues que la Exma. Cámara resolvió haciendome justicia, como quien hace de la necesidad virtud, dijeron en el párrafo 4.° del artículo breves observaciones de su impreso titulado "*Los herederos del finado D. Estevan Villanueva, cobrando á D. Norberto Quirno el valor de unas escrituras*" que repartieron hace cuatro meses; que en razon de no tener ningun valimiento los boletos, pudo el finado haber inutilizado el original, y quedádose con la copia. Pero habiendo contestado yo en mi alegato ó informe verbal ante la Exma. Cámara, que un boleto como el original de mi escritura, tiene importancia para un caso de la desaparicion de la escritura, y el estracto que han presentado no tiene ninguna.—Vencidos así, sobre todos los medios de que se han valido para perjudicarme en los intereses que me disputan hoy, con el fin de desacreditarme con la sociedad toda, me atribuyen un crimen por no haber espresado que el papel de que se trata, tiene la fecha de 16 de Septiembre de 823: la misma de la escritura. Pero habiendo dicho yo, que el tal papel, es estracto del boleto original de la escritura de 16 de Septiembre de 823, es natural que tenga la misma fecha que el original, y esto no merece decirse. Mas por lo que respecta á la firma del finado D. Estevan, que está á continuacion, repito ahora lo que tengo dicho antes, que está escrita al mismo tiempo y con la misma pluma y tinta con que se escribió el renglon de abono de fecha posterior en mas de diez meses á la del otorgamiento de la escritura.

Vea pues el público y juzgue sobre quien miente con osadia, sin pudor y sin respeto á los jueces y á la sociedad en que vivimes; si los herederos del finado D. Estevan Villanueva, ó yo.

Buenos Ayres, Octubre 7 de 1833.

Norberto de Quirno y Echeandia.

Sr. Editor de la G. M.

Quisieramos saber cual es la razon por la cual el director de la ORQUESTA DEL TEATRO, no lleva á las grandes funciones de Iglesia los profesores de crédito que figuran en ella como *Fuentes, Massini, Robles, &c.* Decimos esto, porque en una funcion tan clásica y solemne como la que se ha celebrado el 6 del presente en Santo Domingo, hemos sentido un vacío inesplicable. No hemos oido *flautas* ni *trompas,* sin embargo de que estos instrumentos eran absolutamente necesarios: notamos así mismo, que el *solo* del *primer violin,* (profesor D. Pedro Antonio Fernandez) fué pésimamente ejecutado, y que ademas este señor dejó indebidamente su puesto, para desempeñar una parte de *trompa* de uno de los de la comitiva, que solo nos sonó á *cuerno.*

Deseariamos saber por lo mismo, cual es la causa de una omision tan remarcable por parte del director de la orquesta, ó que en su defecto, los profesores que ya hemos citado, nos dijeran algo en el particular.

Unos concurrentes

Sr. Editor de la G. M.

Es por la primera vez que tomo la pluma, para dirijirme á mis conciudadanos, animado de los mas nobles sentimientos; y por lo tanto es que supli-

to al señor Editor á quien me dirijo, que tenga á bien dar un lugar en su apreciable periódico al comunicado siguiente, á cuyo favor le quedará agradecido

El amigo de su pais.

Cuan triste y lamentable es el cuadro, que hoy nos presentan nuestros asuntos políticos; no hay duda que su perspectiva nos amenaza una fatal ruina: el génio americano se ha hecho sumamente díscolo, los hombres y solo tratan de envolver al suelo patrio en que han nacido con las mas pesadas cadenas, y precipitarlo para siempre en una completa ruina, la cual nos será fatal á todos.

Señores: veinte y cuatro años llevamos, desde aquel memorable dia, en el que digamos el grito sagrado de Libertad, la cual tantas víctimas ha costado á la Pátria; pero hoy que somos libres, que no dependemos de aquellos á quienes llamabamos tiranos, ¿por qué vosotros mismos la llenais de las mas pesadas cadenas? ¿Es esta acaso la libertad proclamada? ¿es este vuestro patriotismo? ¿aun no os habeis cansado de derramar sangre, que aun quereis mas? ¡Ah compatriotas! cuantos males vosotros mismos os preparais; hoy ya hasta lo mas sagrado del hombre, cual es su vida privada, es puesta á la pública palestra, faltando en un todo al decoro y á la ley. Sí, os proclamais hombres ilustrados y lo probais: las naciones espectadoras de vuestros hechos, juzgarán que sois ilustrados en la barbarie.

Conciudadanos, ya es tiempo que abramos los ojos, que despertemos del sueño en que nos hallamos, desechando de nosotros, los partidos y rencores, formando todos á la par una sola familia, para que de ese modo podamos hacer que prospere la patria, la cual hoy solo la haceis marchar á la ruina. Renazca, pues, en vuestros corazones, aquellos sentimientos puros que mantuvisteis, en los primeros dias de nuestra libertad: entonces sí que será feliz la patria, y lo serán tambien sus dignos hijos.

Baste, pues, señores, la escuela de nuestros males pasados, y despertemos como dejo ya dicho, y entonces dejaremos de ser la mofa de las naciones; ellos entonces nos mirarán como hijos que somos de una misma familia, y nuestra union será bastante para que nos respeten.

Entretanto saluda al señor Editor con la mayor consideracion

El amigo de su pais.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Sírvase Vd. dar lugar en su acreditado periódico lo siguiente, dirigido al señor inspector general de armas.

Sr. Inspector y Comandante general de armas.

Nos vemos ya en la necesidad de ocurrir á V. S. para que se sirva mirar con atencion tantos clamores, con que el cuerpo de gefes y oficiales de la plana mayor hace dias están pidiendo para que se haga el nombramiento de nuevo habilitado, y se quite al que está contra todo derecho, D. Ramon Rosendo Fernandez. Este señor cuatro años seguidos ha poseido esa habilitacion, cuando ya podia haber corrido entre cuatro compañeros, y que cualesquiera que sea nombrado, no será tan tirano, ni menos tomará el negocio de usurero para sus compañeros, pues todo el cuerpo de gefes y oficiales se quejan contra el coronel Fernandez por su mal manejo y por ser un agiotista que se le probará si lo solicita.

Puede el señor inspector general llamar á todos los gefes y oficiales de la plana mayor y verá como todos, todos, piden que se mude al coronel Fernandez para que otro compañero entre á desempeñar esta comision. De este modo sabremos que el señor inspector general es justo á los clamores de

Los Gefes de la plana mayor.

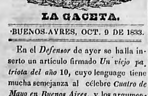

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, OCT. 9 DE 1833.

En el *Defensor* de ayer se halla inserto un artículo firmado *Un viejo patriota del año 10*, cuyo lenguage tiene mucha semejanza al célebre *Cuatro de Mayo en Buenos Aires*, y los argumentos que emplea, una identidad singular á los que hizo valer el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores en la memorable conferencia de 4 del corriente.

De un farrago de necedades tan clásicas creemos no deber ocuparnos, sino muy brevemente. Falta á la verdad el articulista cuando dice que los periódicos de la oposicion, *Restaurador de las Leyes* y *Gaceta Mercantil*, principiaron el ataque al bello sexo. Tan lejos de eso, ni aun dieron lugar á la represaliá. El *Defensor* carga con toda esta infamia. Pero si es un deber primordial del Gobierno velar sobre el sociego de las familias, ¿porqué aguardó hasta q' la de S. E. fuese amagada, para cumplirlo? El exacto y fiel cumplimiento de la ley hubiera atajado el mal en el principio; mas la ley no fué puesta en egecucion. ¿Como, pues, se avanza el Gobierno á tomar medidas arbitrarias, cuando no ha tocado la ineficacia de la ley? Y dado el caso que la ley no hubiese bastado, ¿para qué es la Sala de RR.? ¿Por qué no la hizo convocar el Gobierno para recabar de ella providencias tan prontas como eficaces, del mismo modo que se hizo en la época de la *Lobéra*? Claro está: porque era preciso evitar á todo trance que el *telon fuese alzado*, y por que acostumbrado el Gobierno á que sirva de escudo á sus golpes de autoridad el pretesto de su *pureza de intenciones*, creyó poder cohonestar cualquier arbitrariedad que cometiese para lograr su objeto, alegando los loables motivos que impulsaron su conducta. ¡Qué puerta tan ancha han abierto las *sanas intenciones* á los avances del poder! Es preciso que la Sala corrija inmediatamente este abuso, si no quiere someternos del todo á los caprichos de los gobernantes.

Felicitamos al Sr. Juez de Paz del Monte por el importante resultado que ha obtenido su enérgica nota al Gobierno, logrando que se revoque la disposicion que prohibia los auxilios de vacas para el Ejército Espedicionario. Esa medida aunque hubiese sido dictada con *sana intencion*, fué en efecto hostil á la grande espedicion que dirige el ilustre General Rosas; y mereció la reprobacion general de los hacendados, en cuyo beneficio fué aparentemente adoptada. Muchos de ellos generosamente ofertaron sus rodeos, para que el ejército no careciese de carne. Creemos que esta patriótica demostracion ha abierto los ojos al Gobierno, haciéndole apercibirse de la necesidad de proteger eficazmente una empresa en que se interesan los hombres mas ilustrados é influyentes del país, á la par de la gran masa de la poblacion.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dias 7 y 8.

á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
6 cajones brines de colores para pantalones, un id. cotonias colchadas.

á D. Diego Brittain, Belgrano 97.
8 fardos arpilleras, 3 id. bayetas de pellon, 2 id. bayetillas negras.

a D. Alejandro Spears y Ca., Reconq 41.
1 cajon muselinas lisas y bordadas, 3 id. listados, un id. muselinas pintadas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
195 barricas harina, 6 medias id. id.

a D. Custodio J. Moreira, Chacab. 121.
65 tercios yerba.

á D. Agustin Justo, Balcarce 107.
34 pipas vino tinto, 8 medias id. id.

a D. Tomas Gowland y Ca, Reconq. 107.
20 cajones té imperial, 20 dichos idem perla, 5 dichos id. negro, un id. id. hizon, 100 bultos canelon.

á D. Alejandro Martinez, Reconquista 93.
47 barricas alquitran, 24 id. aguardiente, 30 cajones fideos.

á D. José Lyne, Balcarce 106.
10 cajones ginebra.

a Parlane, Macalister y Ca., Victoria 148.
2 cajones zarazas de colchas, 2 id. para vestidos, 4 id. muselinas de colores, un fardo piel del diablo, 9 cajones nanquines, un farde brines, un cajon id. blancos mesclados, un id. id. de colores, un id. pañuelos á cuadros, 11 cajones listados.

á Aymes y hermanos, Catedral 25.
130 tablas de pino.

á Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
3 fardos liencillos.

á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
1 cajon linoes, un id. ozaflas.

a Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 cajon nanquines.

á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.
138 cajones jabon.

á O. J. Hayes y Ca., Catedral 83.
barricas tiso, 5 cuñetes azarcon, 8 barricas semilla de lino, 2 dichas grasa de chancho, un cajon bronce en polvo, 2 barricas y un fardo esponjas.

a J. y S. Lyons, Piedad 91.
12 barricas cerveza.

a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
14 barricas cerveza.

a Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 barricas cerveza, 200 cajones jabon.

a Anderson, Weller y Ca., Univers. 12.
5 cajones muselinas de colores.

a D. Diego Dunnett y Ca., Perú 20.
2 cajones listados, un id. pañuelos á cuadros.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Una barca americana que se supone ser la "Hortencia," de Baltimore y Cabo Verde, con sal.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Goleta "Julia," de Soriano—á D. Jonatas Downes, 500 quintales carne tasajo, 172 cueros vacunos, 2 medias pipas sebo y 38 barriles de id.

Balandra "Dos Romanos," de Mercedes con 12 carretadas leña blanca, un id. idem de espinillo, 50 arrobas sebo, 400 astas, 2 arrobas grasa y una barrica encomienda.

MEMORANDA.

La barca francesa "Prosper," capitan Darcae, salió de Valparaiso el 3 de Agosto, con destino á este puerto y escala en Talcahuano.

AVISOS NUEVOS

Ojo á los paños

FINOS

Y GENEROS DE VERANO.

En la calle de la Victoria ó de Cabildo bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en las tiendas Nos. 37½ y 39½ de la plaza cuadra y media para el campo, sobre la derecha, se han sacado nuevamente un surtido de paños finos de los que se llaman sedanes hasta ahora se han visto mejores, y mas baratos.

Paños ingleses.........	[vara]	á	12$
Id.... id regular......	id.	á	14
Id.....id algo mejores	id.	á	16
Id.....id. superfinos ..	id.	á	19
Id. sedanes de lo mejor	id.	á	22

Una partida casimires superfinas de un surtido de colores de lo mejor á cinco y medio pesos vara.

Una id. brines de hilo de todos colores, lilas y demas géneros de moda de verano, á precios los mas acomodados.

oct. 7. 3pn

AVISO.

Se necesita una conchavada para cuidar y cargar una niña. Para tratar ocurran á la calle de la Florida No. 82.

cct 8 2cn

REGIMIENTO
DE PATRICIOS DE
INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

De órden del señor general, gefe del cuerpo, todos los Patricios que estuvieron de servicio el próximo pasado Mayo, se presentarán en el cuartel el Jueves 10 del presente á las 9 de la mañana, para ser pagos de dicho prest.

Buenos Ayres, Octubre 7 de 1833.

ESTEVAN MONTAÑO.

Sal de Cabo Verde.

Hay unas pocos fanegas, que se pondrán en el punto que lo pidan, no bajando de 6 fanegas; tambien la hay en el puerto de los Tachos, en los Corrales de la Recoleta, ó á bordo en balizas interiores. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano No. 166: en dicha casa se alquila una casita muy cómoda en buen lugar y por 80$ al mes.

1p

AVISO.

La acreditada tropa de carretas de Don Celedonio Rodriguez, bien aprestada y con escelente boyada, saldrá del 15 al 20 del corriente para Córdoba; los señores que quieran cargar en ella, ocurran á la calle del Perú No. 1 0, despacho del Papel Sellado, con la seguridad que el flete será con la equidad posible.

oct 9 3p

Aviso.

Por disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, se cita á junta general de acreedores, á los bienes del finado D. Francisco Belgrano, para el dia 9 del presente, á las diez de la mañana, en su salon de Justicia, cuyo acto presidirá el Sr. cónsul segundo. Y se avisa al público.

Buenos Ayres, Octubre 2 de 1833.

1p CASTELLOTE.

Aviso interesante.

Se vende un criado jóven, sin vicios ningunos, es de todo servicio. El que se interese por él ocurra á la calle de la Universidad No. 103, que encontrará con quien tratar, y se dará en un precio moderado.

oct 9 2p

Se vende,

Una criada sin vicios, en la cantidad de 400$ moneda corriente. En la calle de la Catedral No. 160, darán razon.

oct 9 3p

Aviso al publico.

Augusto Dericquehem, platero frances, calle de la Plata No, 33½, cerca de la plaza de la Victoria, tiene el honor de avisar que está pronto para irse á Francia, y qué sus sucesores son D. Marcos Michaud y D. Victoriano Barbarroux, plateros, á quienes suplica de dispensar la misma confianza con que lo han honrado durante su larga residencia en esta capital: aprovechando al mismo tiempo esta ocasion para dar á sus amigos y al público en general sus mas sinceras gracias.

oct 9 2pd4

Se vende,

La chacra conocida por la del finado Dr. Paso, sita en el partido de Flores, frente á la pólvora. Los que quieran imponerse del precio ocurran á sus dueños que viven en la quinta de Pasos, del Parque de Artilleria, cuatro cuadras para el Oeste............ 1p.....

Aviso importante.

Se vende una pulperia en una de las mejores calles del centro, hace muy buenos diarios, y el principal será de poco mas de mil pesos: el dueño la vende por tener que pasar á la Banda Oriental á recobrar su salud: se le podrá dar una espera por el dinero al comprador. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 105, del café de Catalanes dos cuadras para las Monjas Catalinas.

oct 9 2p

Se alquila

Una tienda situada en la calle de la Reconquista No. 15. Darán razon en el No. 3 de la misma calle.

o 9 3p

AVISO.

En la calle de Maypú, casa que sigue al No. 157, se venden los artículos que abajo se espresan——

Un carro superior con bocinas de bronce en las ruedas que son de lapacho blanco, con guarnicion como para un caballo.

Dos carros largos como para pipas

Un cajon de papel pintado. Todo lo que se dará en un precio acomodado.

oct 9 4p

Se necesita,

Una pareja de caballos buenos. En el corralon de Collins, calle de Cuyo, al lado del No. 24, darán razon.

oct 9 3s

Wanted

A pair of horses well broken to the harness. For particulars apply at Collins' stable, calle de Cuyo N. 24.

o 9 3s

AVISO.

En la testamenteria del finado D. Jaime M'Gaw, su viuda abajo firmado, ha sido judicialmente autorizada para vender los bienes que pertenecian á dicho finado. En esta virtud se ofrece en venta un bote, que se halla en frente del muelle, y una quinta conocida antes bajo el nombre de San Rafael, situada en las inmediaciones de la Convalecencia, la que perteneció á la órden hospitalaria.

Las personas que quieran hacer proposiciones para dicha quinta ó para el bote, podrán ocurrir á la habitacion de la que suscribe que vive en el No. 53, calle del 25 de Mayo.

o 9 5c *Henriqueta M'Gaw.*

VENTA,

De una casa que se halla en la calle de Corrientes No. 356, de San Nicolas cuatro cuadras para el campo, que se dará en un precio equitativo. Para tratar ocúrrase á la calle de Suypacha, cuarto de tabaco, entre los Nos. 28 y 30, frente á San Miguel.

oct 9 3p

SE VENDE,

Una criada. En la calle del Parque No. 146, darán razon al que se interese en comprarla.

oct 9 3*

PARA

VALPARAISO,

Saldrá sin falta el 8 de Noviembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre (A. I.) bergantin nacional "*ESPERANZA*," de 240 toneladas, su capitan D. JUAN GARD; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á flete barato; tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato.

Véanse para tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

Se compran,

De 20 á 30 bueyes mansos. El que los tenga para vender ocurra á la Recoba vieja No. 4.

oct 9 3p

AVISO

Se avisa al público que el infrascripto ha abierto su casa de negocios en la calle de Maypú No. 11.

o 9 6c TOMAS DUGUID.

AVISO

Ayer se jugó la rifa del relox de sobremesa, y salió la suerte a favor del No. 2527.

oct 9

Se venden,

100 mulas de las mejores que se pueden hallar, algunas de ellas mansas y las demas chúcaras. Igualmente 20 caballos mansos y aptos para cualquiera egercicio. El que se interese en comprar, sea por junto ó por separado, ocurra á la calle de la Plata No. 194.

o 9 3p

Se vende,

Una hermosa y muy cómoda casa situada en la calle de la Biblioteca No. 138, en un precio moderado. La persona que se interese en ella puede ocurrir á verse con su dueña, que vive en la misma casa.

oct 9 tf*

Aviso.

Se necesita una buena cocinera en una familia de solo dos personas; igualmente una buena mucama. Ocurran á la calle del Perú No. 23.

oct 8 2cn

REMATES.

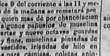

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,
Potosí No. 21.

Hoi Miercoles 9 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematará precisamente á quien mas dé por chancelacion de facturas, algunos pañuelos de muselina de cuatro cuartas y nueve octavas guardas bordadas muy finos, muselinas pintadas de gusto para vestidos, irlandas de hilo en medias piezas para camisas, coletas aplomadas de hilo, dichas negras muy finas, dichas aplomadas de mezcla, brines de hilo para pantalones, linoes blancos bordados, dichos de colores para colgaduras, cotones de colores y cotonias colchadas de gusto, dichos blancos, listados finos, velos, coletas y otras clases de puntos de encage, medias barricas de hilo muy fino para hombre y muger, cocos anchos finos, cortes de vestidos de punto de media de patente, mahones anchos con orilla, pañuelos de paliacat colorados de cuatro cuartas, ropa hecha de diferentes clases, sombreros de pelo ingleses, abanicos finos, botones para chalecos, zapatos de tafilete para niños y otros diferentes artículos y unos cuadros de gusto particular.

POR LOS MISMOS,
Calle del Perú núm. 21.

El Martes 22 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará á la mejor postura la barraca situada en el Hueco del Sauce conocida antes por la quinta de Lezica y se compone como de 1 cuadra cuadrada de Terreno con todo edificio muy aparente para negocio del mismo ramo por su localidad. Las personas que gusten informarse mas por menor podrán ocurrir á casa de los rematadores.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de la Piedad No. 97.

HOI Miercoles 9 y Jueves 10 del corriente se rematará á la mejor postura todo el surtido que contiene el referido almacen por haber determinado el propietario redondear el negocio.

300 cajones vino de Burdeos superior, 10 barricas vino id., 40 docenas de frascos ginebra americana, 30 id. de licores surtidos, 30 id. rom de Jamaica, vino de Frontiñan, sardinas en aceite, vino de Málaga seco y dulce, aceite de oliva embetellado, dicho Champagno, tinta de escribir, sopas y guisos en latas, 50 docenas de botellas de vino embotellado, 50 id. de id. vino de Madera, 50 id. de id. vino de Oporto, 100 id. de id. de cidra, 20 frasqueras vino de Holanda, 40 barriles mantequilla de vaca y de chancho, 40 canastos aceite de oliva, té imperial, perla é hison, grasa en vejigas, hilo de velas, loza y cristales, 30 cajones de frutas en aguardiente, papel de carta, tabaco de mascar y un sinnúmero de artículos mas á este tenor que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará el armazon y mostrador.

POR LOS MISMOS.

En casa del Sr. Palmer. Calle de la Piedad num. 17.

El Viernes 11 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura todos los muebles que á continuacion se espresan.

Un piano perpendicular nuevo y superior 1 mesa de caoba redonda, 2 dichas de arrimo, estufa bronceada, espejos, alfombra de 10 varas, 1 sófa de cerda, 1 docena de sillas de caoba, varios cuadros, 2 alfombras, 1 mesa de comedor de caoba, un sofa y una docena de sillas, un aparador y cuja en una pieza, espejos y escopetas de dos tiros en caja completa, comoda con tocador, guarda libros de caoba, sofá y sillas, 200 tomos de varias obras en castellano, ingles y frances, cujas, lavatorios, comolas, mesas, carruaje con arreos completos, y con 2 caballos de tiro lindos y mansos, un carro ingles para bueyes y otros utiles, maderas, arreos armazones, caja de herramienta, &c.

Al mismo tiempo.

Se venderá la accion á la cuenta ó lista de las sumas que deben varios individuos á la posada de D. Roberto Ferguson, la que se manifestará con anticipacion á los que quieran imponerse de ella; la suma es de 2143 pesos 6 y medio reales.

POR LOS MISMOS.
Calle de Belgrano núm. 184.

El Sábado 12 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos para desocupar el establecimiento.

Puertas vidrieras con marcos, dichas solidas id, id., dichas de rancho id. id., ventanas vidrieras y de rancho, ventanas francesas superiores, puertas grandes, armarios, comodas y aparadores, cunas nuevas con colgadura, 1 mesa de bagatele, marcos de algarrobo, bancos de carpintero, persianas, bastidores, taladros, &c. &c,

Al mismo tiempo las grandes maquinas anunciadas anteriormente,

POR LOS MISMOS.

En casa de D. Eduardo Lumb, calle de la Universidad No. 68.

El Lunes 14 del corriente, á las once en punto, se rematará precisamente por conclusion de facturas, á los precios mas altos que se puedan obtener, y en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente——

Una cantidad de terralla, consistiendo de orzas, lebrillos, macetas, ollas y otra infinidad de piezas diferentes

50 tinajas superiores de varios tamaños

Cucharas y tenedores cabos surtidos

Cerruchos

Papel de estraza de marca muy grande

Hachas y otros muchos mas artículos de ferretería, que estarán de manifiesto á la hora del remate.

POR LOS MISMOS
Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 15 del corriente se vá á rematar indispensablemente por lo que mas ofrezcan.

Una casa situada en la calle de Córdova No. 200, se compone de 19 varas de frente al Norte y 70 varas de fondo y bajo puerta de calle, con zaguan, tiene á mas dos piezas de teja y 3 de azotea, pozo de balde y huerta con árboles frutales, parras y un jasmin.

POR LAVALLE Y MACOME.

(No. 12, calle de Maipú.)

El Jueves 10 del corriente, se rematarán sin reserva los muebles de una familia que constan de——

Mesas de comedor y arrimo de caoba de mucho gusto
Sillas y sofás, cómodas
Alfombras de tripe rizado
Estufas, aparador
Cujas, espejos, tocadores, &c. &c.

COLCHONES
FRANCESES.

SE venden cuatro escelentes á precio muy bajo. En la calle de la Reconquista No. 59, darán razon. oct 2 tfs

Se venden

LAS obras completas de Voltaire en 65 tomos, y varias otras obras en frances y en castellano, en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. set 27

Se vende,

UNA pulpería de corto principal, y que hace muy regulares diarios: tiene bastante comodidad, y su alquilar es moderado. Ocúrrase para tratar á la calle de la Catedral No. 256. set 30 15cD

SE VENDE,

UN criado sano y robusto, de oficio herrero, como de 18 á 20 años. El que quiera comprarlo se verá con su amo, en la calle de Cangallo No. 156. o 3 15c

Quinta esencia de
EBANO,
PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada. Calle de la Reconquista No. 59. set 10 tfs

AGUA DE LAS DAMAS
De Dinamarca,
PARA LAS ARRUGAS DEL ROSTRO.

ESTA agua preciosa, blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, y las hace desaparecer—á 6$ la limeta. Calle de la Reconquista No. 59. set 24 tfs

UNION LIBRARY
AND READING ROOM.

THE Proprietors of the UNION LIBRARY AND READING ROOM and the public generally are informed, that the said establishment has been recently removed to the altos between Nos. 61 and 63 Calle de la Piedad.

The managing committee would improve this opportunity to attract the attention of the public towards this institution, in the confident belief that it only needs to be known, to receive from the reading community that cordial support which they flatter themselves its capabilities of extensive usefulness really deserve.

As it is yet in its infancy, the library cannot boast of being very extensive; the present number of volumes not exceeding five hundred: in these, however, are comprised standard works in every class of literature, and it is believed they will be found to have been selected with care and judgment. This department will be continually augmenting, as the surplus revenue of the institution is applied quarterly towards the purchasing of new books among which are included such of the periodicals of the day, both in England and the United States, as are most distinguished for their literarary and scientific excellence.

In addition to the library there is connected a reading room which the Committee have made arrangements to keep supplied with very copious files of British and American gazettes (besides the papers of the city), so that they feel assured that it will at least equal any similar establishments in this city, in the variety and regularity of its foreign intelligence. The moderate sum of Fifty Dollars at which the shares were originally fixed, is presumed to be within the compass of their means for whose benefit the institution was primarily organised—that is, the mechanics of this city; but those who may not desire to become proprietors of the institution, will be admitted on being proposed by a shareholder, to all the privileges of the library and reading room, on the payment in advance of Twelve Dollars per quarter.

As it is certain that no one will contest the obvious utility of this association, it is to be hoped that a want of sufficient patronage may not operate towards impeding the advancement of an undertaking which lays claim to so many unquestionable advantages without demonstrating a single objectionable feature.

The Committee would assure the shareholders of the present good prospects of the concern, and at the same time respectfully solicit of them their cordial co-operation in disseminating amongst their acquaintance such particulars in regard to the society as cannot be easily detailed in this advertisement, but which, if more generally known, would doubtless operate towards increasing the number of their subscribers, and, of course, the prosperity and value of the institution.

By order of the Committee,
JAMES C. HART, Secretary.
Ayres, 4th October, 1833.
5 oct 12

Aviso interesante á los Almaceneros,
DE UN ARTICULO ESCASO EN LA PLAZA.

AZUCAR de pilon de la mas superior calidad: se acaban de desembarcar unos cuantos bocois, y se hallará á venta en el martillo de Thomas Gowland y Ca., No 107, calle de la Reconquista. o 7

AVISO.

SE necesita una muger pobre que no tenga familia, y que quiera ocuparse en el servicio doméstico de una casa, y que así mismo dé pruebas de su honradéz.

Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. oct 7 3*

IMPORTANTE
A LOS QUE QUIERAN TRABAJAR.

SE necesita un hombre que teniendo conocimientos de agricultura y justifique su honradéz, se quiera ocupar en el trabajo de una chacra. Ocúrrase al No. 391, calle de la Reconquista. oct 8 3c

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.
☞ *Dinners sent out.* o 8 tfs

Almanaque
PARA EL AÑO DE
1834.
CON APROBACION DE S. S. ILMA. EL SEÑOR
Obispo y Vicario Apostólico
DE ESTA DIOCESIS.

ARREGLADO para el uso de la Ciudad y Campaña de Buenos Ayres.—Se agrega el almanaque del cultivador, indicando los trabajos de que deben ocuparse los chacareros y quinteros en cada mes del año, y el nuevo arancel de la Curia Eclesiástica, fijando los derechos de los curas en los bautismos, casamientos y entierros.

Se hallará de venta desde el Sábado próximo en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco, por ejemplares, docenas y gruesas, á un precio muy acomodado.

Hay otro,

CON las mismas circunstancias y demas requisitos,—y arreglado para el uso de las Provincias del Interior, sin la supresion de los dias festivos, y con adicion del almanaque del Cultivador, indicando los trabajos de qne deben ocupárse en cada mes del año.

Se halla de venta desde hoy en la misma Imprenta. set 28

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS, que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90. jun 11

Aviso de la Policía.

SIENDO muy frecuente las desgracias que ocasiona el juego de pandorgas en la juventud, hasta el estremo de haberse causado algunas de consecuencias en estos dias, y repetidas las quejas que tiene este Departamento por el abuso que se hace del espresado juego en las principales calles de la ciudad; se espera que los padres de familia, á quienes incumbe mas inmediatamente el celo de sus hijos domésticos, se esfuerzen en cortar un mal tan pernicioso y funesto; bajo el concepto que de no hacerlo despues de esta indicacion, el Departamento se verá en la forzosa necesidad de tomar medidas vigorosas para cortar un abuso que puede traer males de mayor trascendencia.

Buenos Ayres, Oct. 2 de 1833.

Aviso al público.

POR Superior disposicion y á la puerta de la Colecturía General, se han de rematar en quien mas dé á dinero de contado, cuatro solares del terreno que antes correspondia al antiguo Hospital de Belen, del modo siguiente:

PRIMER LOTE.

En las tardes de los dias 9, 10 y 11—del terreno que se compone de 26¼ varas de frente al Norte, calle de Méjico, y 31 de fondo al Sud, haciendo tambien frente á la calle de Balcarce, formando esquina, avaluado en 5850$.

SEGUNDO LOTE.

En las tardes 10, 11 y 12—el terreno compuesto de 42 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 10½ de fondo al Oeste, avaluado en 2889$.

TERCER LOTE.

En las tardes 11, 12 y 14—el terreno que se compone de 23 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 42 de fondo al Oeste, inclusive los martillos; avaluado en 4871$ 4 rs.

CUARTO LOTE.

En las tardes 12, 14 y 15—el terreno que se compone de 21 varas de frente al Este á la calle de Balcarce, y 47 de fondo al Oeste, avaluado en 4543$.

Las personas que se interesen se apersonarán á la oficina, donde se les manifestarán las tasaciones, con prevencion que verificado el remate se elevará á la Superioridad para su aprobacion ó la resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Septiembre 2 de 833.
SARMIENTO.

Aviso al publico.
CON PERMISO DE LAS AUTORIDADES DE ESTA CIUDAD.

D. JUAN CASTAING, recien llegado de Francia, tiene el honor de avisar al público, que es propietario de un COSMORAMA Ó EL MUNDO EN MINIATURA, como los de Paris, donde se podran ver todas las principales ciudades del mundo—como tambien los combates mas grandes que se han dado durante el reinado de Napoleon; asi mismo el combate de N varino y la toma de Argel.—Los viageros hallarán en que recrearse, y aquellos que no han salido de su país, conocerán lo que es el Universo. Este género de espectáculos es apreciable por todas las personas de bien y de conocimiento. Por no dejar nada que desear á los espectadores que nos quieran honrar con su presencia, un frances hará mil gestos para recrear al público: cada noche se verán cuadros diferentes: el precio será de un peso por cada persona mayor, y cuatro reales por los niños hasta la edad de doce años; todas las noches principiará desde las seis hasta las diez: y el Domingo desde las dos hasta las diez; se dará la primer funcion hoy Lunes 7 á las 5 de la tarde, en la calle del Perú No: 24. o 7 3p

De venta,

En la calle de la Reconquista No. 59.—La historia de los *Cien dias* y de la *vida privada*, del regreso y reino de NAPOLEON en 1815. Dos tomos, por Mr. de Chaboulon, ex-secretario del emperador y de su gabinete.—Por 50$.

Igualmente varias gramáticas, inglesa-francesa, inglesa-castellana, é italiana y francesa, á precios equitativos. s 17 tfs

Aviso al público.

La persona que hubiese perdido ó que le hayan robado un caballo ensillado, con prendas de algun valor, puede ocurrir á la casa del Juez de Paz del Departamento de San Isidro, que abajo firma, que dando las señas de uno y otro, le serán entregadas, si resultan ser de su propiedad.

San Isidro, Octubre 4 de 1833.
JUAN JOSE MACIEL.

Hueco de maderas,
CALLE DEL CERRITO No. 16,

DE la plaza de la Victoria 6 cuadras para el campo, y entre la calle de la Plata y Piedad, hay de venta un buen surtido; á saber—

Caoba en trozos y tablas de varios tamaños
Pino de media, una y dos pulgadas
Tablones de roble de 1½ hasta 4 pulgadas
Id. fresno de id. id.
Tirantilles de varias clases y calidades
Tablas chilenas
Id. de giunday jacarandá
Latas de techumbres
Alfagias, ejes, palos de sáuce, algarrobo, cañas, &c.—Tambien hay una partida de baldosas. set 26 15c

Hay de venta,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, los renglones siguientes—

Cal de la Bajada
Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Tablas de pino, id. de lapacho
Baldosas, sogas de pozo, cadenas para id.
Jarcia, cadenas y anclas
Clavazon de todos tamaños
Filástica, brea
Postes de vereda, plomo, &c.
set 25 15p

NUEVO
Establecimiento de
CERVEZA BLANCA Y COLORADA.

LOS propietarios de este establecimiento que suscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fábrica en la calle de Tucuman No. 362, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 ps. docena, y devolviendo las limetas á 10 ps. Tambien se despacha en la misma casa á un peso la botella. Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 66, ó en la misma fábrica. oct 1 1mp

SANTIAGO REINER Y Ca.

AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma proporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve para cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar as órdenes. oct 1 3mc

Société Philantropique
Française.
TIRAGE DE LA LOTERIE DES DONS
OFFERTS PAR LES DAMES.

LES numéros avaient été devisés en 25 séries designé par lettres alphabetiques depuis A jusqu'a Z. Chaque série composée de 100 numéros.

On a d'abord tiré au sort la série dans laquelle devaient se trouver les numéros gagnans. — La série S. composée des numéros 1801 á 1900 étant sortie, le tirage des lots a eu lieu dans l'ordre suivant :—

Lot.	N. gagnant.	Lot.	N. gagnant.
1	1811	17	1832
2	1874	18	1887
3	1875	19	1829
4	1846	20	1809
5	1893	21	1834
6	1884	22	1806
7	1878	23	1837
8	1896	24	1891
9	1802	25	1859
10	1838	26	1866
11	1880	27	1864
12	1844	28	1898
13	1823	29	1851
14	1815	30	1867
15	1805	31	1826
16	1836	32	1869

Les personnes qui ont gagné des lots sont invitées á venir les retirer aux bureaux du Consulat Général de France, rue de la Victoire No. 91½. oct 7

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente

coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Aviso.

En casa de McCARGO Y WINTON calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta un gran surtido de muebles de la última moda, como son—mesas de caoba, sillas, sofás, cómodas, tocadores, y toda clase de muebles, á un precio moderado: set 5 1mc

Colchones, muebles.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100 ps. cada uno: se puede ver en la tapiceria y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞ Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido dede sefaos última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

Igualmente— Cujas, tocadores, sillas, cómodas, todo fabricado en dicho estable cimiento.

Venta cómoda.

Se propone en venta un hermoso carruage, y por un precio acomodado, ya sea en cambio de efectos del país, ó á dinero.

Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. set 24 tfs

INTERESANTE.

LUIS PERIE, tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquísima recien llegada de Europa blanca y negra, se encontrarán en su tienda calle del Perú No. 43, para hombres y niños, y gorras para señoras,—asegura la solidéz y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados: las personas que comprasen por docenas se les hará una rebaja considerable. — En la misma tienda hay gorras de ule. oct 1 1mp

Interesante,

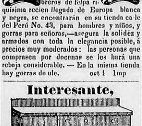

ROBERTO FORSYTH, fabricante de muebles y toda clase de obra blanca, calle de la Piedad No. 174, previene al público y á sus amigos en general, que ha agregado á la fabrica de muebles de todas clases, la fabricacion de colchones de todas clases, y ofrece, en cualquiera de los indicados ramos de su industria, servir al público del mejor y mas apetecible modo que pueda ser y á los precios mas reducidos, respecto del corriente de plaza.

En el almacen, calle de la Catedral No. 15, tiene un surtido general de muebles y colchones de todas clases de lana, cerda y paja, que se venderán bajo las condiciones predichas.

Las personas que quieran ocuparlo en cualquiera de los ramos de industria indicados, pueden ocurrir á cualquiera de los parajes antedichos, que son: calle de la Catedral No. 15 y calle de la Piedad número 174. oct. 2 1mp.

Cambio de domicilio.

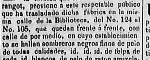

EDUARDO CONNOR actual dueño de la fabrica que fué de D. J. P. Varangot, previene á este respetable público que ha trasladado dicha fábrica en la misma calle de la Biblioteca, del No. 124 al No. 105, que quedan frente á frente, con calle de por medio, en cuyo establecimiento se hallan sombreros negros finos de pelo de todas calidades, id. id. id. de felpa de seda, id. blancos de pelo de raton amizclado; á prueba de agua, de la mejor calidad y aparentes para la estacion. o 2 15p

Garvanzos de Chile,

DE los mas frescos y superiores que hay en la Plaza, se venden en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, á precios mas bajos que el corriente. set 21

DRIED APPLES

OF very superior quality, just landed a few barrels and for sale at Thomas Gowland & Co., auction store, calle de la Reconquista No. 107. oct 1

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Tomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

Se alquila,

La casa No. 141, en la calle de la Reconquista: tiene almacenes espaciosos independientemente, de toda comodidad para vivir. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 123. set 17 tfc

Se alquila,

Una casita con bastante comodidad, tanto para poner negocio en ella como para una familia: su local es el mejor, con frente al rio, situada en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú. En la sombrería No. 98, calle de la Reconquista, darán razon. set 19 1mp

CASA PARA
COMERCIO.

Se desea alquilar una casa que sirva para comercio, y que tenga la comodidad precisa para familia, dentro de tres cuadras de la plaza de la Victoria.

Ocúrrase á esta Imprenta. s 24 tfc

Venta equitativa.

Se vende una estancia en el partido de las Cañuelas, como á doce leguas de la ciudad, en el ínfimo precio de 6500$ papel, con aguadas permanentes,—el edificio con una sala desahogada, aposento con puertas vidrieras, dos cuartos, dos corredores de 15 varas, paredes de ladrillo y techo de paja, un corral,—terreno que recoge anualmente dos mil pesos leña de cardo, con otros útiles de estancia y sementera: la casa bajo un sanjeo nuevo, de mas de una cuadra en cuadro. Para tratar véanse con el corredor de número D. Benito Diaz, ó en la calle de Suypacha Nos. 73 y 75. oct 8 3p

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber:

143 cuadras de tierra
46 cuadras monte de durazno
40 cuadras de zanja en su contorno
4000 pesos de leña de rama cortada, afada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
60 bueyes mansos y gordos
9 vacas lecheras con cria
16 mulas mansas y gordas de todo servicio
30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
12 hachas nuevas
10 palas id.
3 azadas id.
2 picos
6 arados sin uso
2 barretas
Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
24 hoces nuevas para segar
12 escardillos para ortaliza nuevos
8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores á Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera, y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santianl, bajo la Recoba. set 13 1mp

Gig harness.

A few sets of very superior London made gig harness, just received and for sale at No. 36, calle de Potosí. odt 5 6p

SILLAS
De montar,

INGLESAS, de la mejor clase, se venden en la calle de la Victoria No. 12; buen surtido. set 24 tfs

SE VENDE,

UN criado carpintero, sano y sin vicios conocidos, de edad de 22 años, propio para todo trabajo y aserrador, en la cantidad de 1600 pesos. El que lo quiera comprar, vease con su amo que vive en la calle de Maypú No. 116. Tambien se venden tirantes y alfagías de urundey, y maderas portuguesas de todas clases, y cedro para puertas, y una partida de puertas y ventanas, palmas negras, cal y polvo de ladrillo todo en precio cómodo. o 3 10p

RIFA,—con permiso
DE LA POLICIA.

DE un terreno de la propiedad D. Felipe Araujo, compuesto de 8¼ varas de frente y 70 de fondo, un rancho y pozo de balde, avaluado todo en la cantidad de 2,304$ 4 rs., situado en el cuartel 25, partido de Monserrat, es decir, del hueco de Luguna dos cuadras hácia el de los Sáuces sobre la derecha. ☞ Se verificará el dia 14 del corriente, sin falta. oct 2 4p